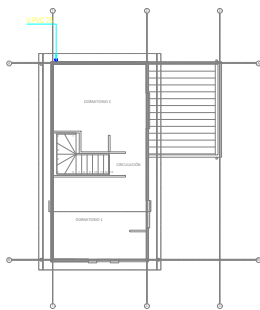
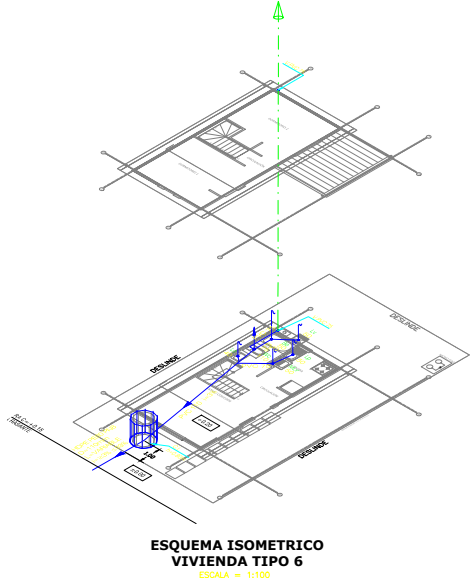


**PLANTA VIVIENDA TIPO 6
1° PISO
SOLUCION ALCANTARILLADO**
ESCALA = 1:100



**PLANTA VIVIENDA TIPO 6
2° PISO
SOLUCION ALCANTARILLADO**
ESCALA = 1:100



**ESQUEMA ISOMETRICO
VIVIENDA TIPO 6**
ESCALA = 1:100

**CUADRO DE U.E.H.
VIVIENDA TIPO 6**

ASPECTOS	Nº UNID.	CANT. UNID.	U.E.H.	CANT.
W.C.	1	1	1	1
LAVATORIO	1	1	1	1
LAVAPLATOS	1	1	1	1
LAVADORA	1	1	1	1
BANOS	1	1	1	1
TOTAL	5	5	5	5

NOTA: LA PENDIENTE DE LOS RAMALES DEBEN FLUCTUAR ENTRE 3% Y 15%, EN CASO DE QUE ESTO NO SEA POSIBLE, LA PENDIENTE MINIMA SERA DE 1%, BAJO LOSA O OTRO CASO ESPECIAL, DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, SEGUN ART. 88 RIDAA.

NOTAS:
-TODAS LAS L.D. PASAN POR DEBAJO DE LAS MATRICES DE AGUA POTABLE.
-LAS UNIONES DOMICILIARIAS DEBEN CUMPLIR CON LA NCH 2592 OF 2003.
-LAS CURVAS DE 90° CORRESPONDEN AL TERRENO NATURAL ANTES DE EFECTUAR EL MOVIMIENTO DE TIERRA.
-LAS CAMARAS QUE NO PUEDAN UBICARSE BAJO PAVIMENTO DE HORMIGON PARA SUCESOS DEL ANILLO DEBERAN LEVANTAR UN SATELITE DE REFERENCIA DE HORMIGON CONSTRUIDO SEGUN PLANO TIPO EX SENOS-HE-1.
-LAS INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE TODAS LAS VIVIENDAS NO DEBERAN TENER RISCOS DE AMONIA QUE SE SUCURRIAN A UNA COTA MENOR QUE LA DE SOLERA (O TERRENO), EN EL PUNTO DE LA UNION DOMICILIARIA (ART. 52 DEL MANUAL DE NORMAS TECNICAS VIGENTES, D.S. MOP N°70/R11).
-LA INSPECCION TECNICA DE LA OBRA DEBERA VERIFICAR QUE SE CUMPLA ESTO CONCORD.
-LAS TAPAS Y ANILLOS DE LAS CAMARAS DEBERAN SER DE FANERON ESPECIAL CLASE 25 Y DEBERAN CUMPLIR CON LA NCH 2090 OF 2008.
-EN CUMPLIMIENTO CON EL NCH, EL NIVEL DE PROYECTO DE LAS VIVIENDAS DEBE SER SUPERIOR A LA COTA DE SOLERA EN EL PUNTO DE CRUCE DE LA UNION DOMICILIARIA.

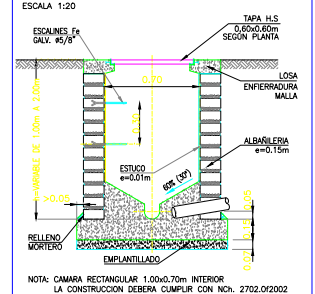
TODAS LAS REDES AGUAS ANDINAS QUE SE INFORMAN, TANTO EN LA FACIBILIDAD COMO EN LOS PROYECTOS DOMICILIARIOS, TIENEN CARÁCTER REFERENCIAL POR LO TANTO, SI UN ARRANQUE DE AGUA POTABLE O UNA UNIÓN DOMICILIARIA ES CONSTRUIDO POR UN CONTRATISTA PARTICULAR, DEBERAN EFECTUARSE POR SU CUENTA LAS CALCULOS CORRESPONDIENTES, CON EL FIN DE VERIFICAR EN EL TERRENO, LAS COORDENADAS EXACTAS DE LAS REDES AGUAS ANDINAS QUE SE INFORMAN, TANTO EN AGUA POTABLE COMO EN ALCANTARILLADO, DE EXISTIR INTERFERENCIAS EN LA FUTURA CONEXIÓN O EMPALME, NO DEBE USARSE TUNELADORA.

IMPORTANTE
EL CONTRATISTA DEBERA, ANTES DE COMENZAR LA OBRA, DAR OPORTUNAMENTE EL AVISO DE INDICACION A AGUAS ANDINAS, TENDRAN RESPONSABILIDAD SI NO CUMPLE CON ESTE TRATAMIENTO A SU DEBIDO TIEMPO. EL CONTRATISTA DEBERA, ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS, PONER EN CONOCIMIENTO DEL ARQUITECTO Y DEL PROYECTISTA, EL CRITERIO CON QUE SE REALIZARA EL TENDIDO DE CÁMERAS. ES DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA EJECUCIÓN DEL PLANO DE CONSTRUCCIÓN O DEFINITIVO UNA VEZ TERMINADA LA OBRA. LAS AGUAS LUVIAS ESCURRIRAN HACIA PASAJES Y CALLES Y/O SE INFILTRARAN EN TERRENO NATURAL. LAS UNIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO DEBERAN PASAR BAJO LAS MATRICES DE AGUA POTABLE, SEGUN NCH 401 OF 96. LA COTA DEL PRIMER PROY DEBERA SER MAS ALTO QUE LA SOLERA EN LA UNION DOMICILIARIA. EL RELLENO DE LAS EXCAVACIONES EN ZANJA DE LAS UNIONES DOMICILIARIAS DEBERA EJECUTARSE COMO SE INDICA EN EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PUBLICO PARA LOS COLECTORES.

NOTA:
LA APROBACION POR PARTE DE AGUAS ANDINAS S.A., DEL PROYECTO INDICADO EN EL PRESENTE PLANO, SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LAS REDES AGUAS ANDINAS, POR LO QUE NO SE RESPONSABILIZA POR REFERENCIAS U OMBROS CON INTERFERENCIAS DE INSTALACIONES EXISTENTES DE OTRO TIPO: SERVICIOS PUBLICOS, TAMPORO IMPLICA AUTORIZACION PARA EL USO DE TERRENOS DE PROPIEDAD DE AGUAS ANDINAS S.A. O DE TERCEROS. LA VERIFICA DE ESTA APROBACION SON DE UN AÑO CONTADO DESDE ESTA FECHA, PARA EFECTOS DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS. LA APROBACION DE ESTE PROYECTO NO SIGNIFICA EXONERACION DE RESPONSABILIDAD PARA QUIEN LO ELABORO Y PARA QUIEN, EN DEFINITIVA REALIZA LOS TRABAJOS.

NOTAS:
TODAS LAS UNIONES DOMICILIARIAS, DEBERAN CUMPLIR CON LA NCH 2592 OF. 2003 SE DEBERA CONSTRUIR TODAS LAS UNIONES DOMICILIARIAS DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 5.8.1. DE LA NCH 2592 OF.2003, QUE DICE RELACION CON LA DISTANCIA ENTRE LINEA DE CIERRO Y EL EJE DE LA CAMARA DOMICILIARIA ES DE 1.00m

DETALLE CÁMARA h=1.00m A 2.00m



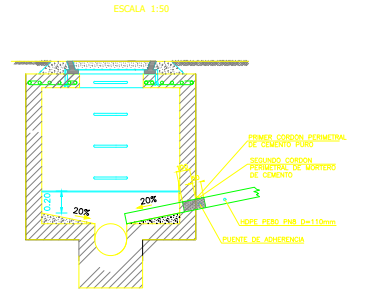
NOTA: CAMARA RECTANGULAR 1.00x0.70m INTERIOR LA CONSTRUCCION DEBERA CUMPLIR CON NCH. 2702 OF 2002

DIMENSIONES INTERIORES DE CÁMARA DE SECCIÓN RECTANGULAR

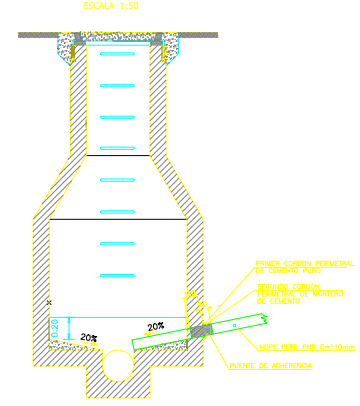
Profundidad (m)	Dimensión nivel banqueta (m) a x b	Dimensión nivel banqueta último cámara (m)
1 - 2	1,00 x 0,70	1,00 x 0,90
Mayor de 2	SERAN CÁMARA DE TIPO PUBLICA	

NOTA: 1.- Abatillado de ladrillos de 0.15m de espesor para cámaras de hasta 2m de altura

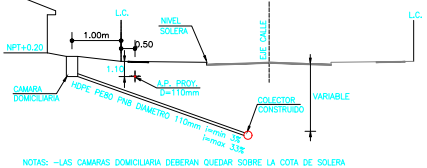
**DETALLE DE CONEXION UD A CAMARA INSPECCION TIPO B
SEGUN NCH 2592 OF.2003**



**DETALLE DE CONEXION UD A CAMARA INSPECCION TIPO A
SEGUN NCH 2592 OF.2003**

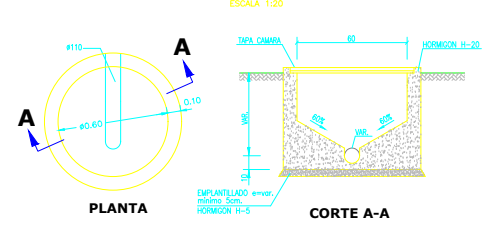


**DETALLE UNION DOMICILIARIA INTERIOR
SIN ESCALA**



NOTAS: -LAS CÁMARA DOMICILIARIA DEBERAN QUEDAR SOBRE LA COTA DE SOLERA
-SE COLOCARA UNA CAMARA DOMICILIARIA POR CADA CAMBIO DE DIRECCION DE LA TUBERIA

**DETALLE CAMARA INSPECCION DOMICILIARIA VÁLIDO PARA PROF. MENORES A 1m.
SEGUN Nch2702 OF.2002**

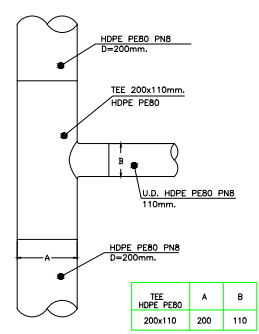


DIMENSIONES INTERIORES DE CÁMARA DE SECCIÓN CIRCULAR

PROFUNDIDAD (m)	DIAMETRO (m) a x b	DIAMETRO DE LA ULTIMA CAMARA (m)
HASTA 1	0.60	0.80

NOTA: -LAS VENTILACIONES DE PVC SIN FILTRO UV DEBERAN PINTARSE Y/O PROTEGERSE.
-LAS VENTILACIONES DEBERAN CANALIZARSE POR MEDIO DE SHAFT, EN NINGUN CASO PODRAN QUEDAR A LA VISTA

UNION DOMICILIARIA TIPO
DIAMETROS 200mm.



SIMBOLOGIA PLANTAS DOMICILIARIAS

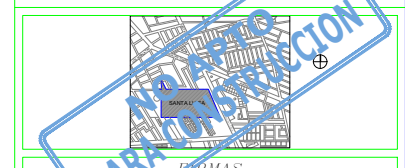
	INODORO (WC)
	LAVATORIO (Lo)
	LAVAPLATOS (Lp)
	BANO TINA (Bo)
	LAVADERO (Lv)
	LAVADORA (Mlav)
	CÁMARA DOMICILIARIA
	TRAZADO ALCANTARILLADO
	VENTILACION

**ALCANTARILLADO VIVIENDA TIPO 6
NÚMERO DE PROYECTO n°18019**

PLANO DE INSTALACIONES DE AGUAS SERVIDAS DOMICILIARIAS

PROYECTO INFORMATIVO	LAMINA	
N°	Fecha	N° 7 DE 15
AVISO DE INICIO N°: 1-Y7N1V6	FECHA: 24-04-2018	
CERTIFICADO DE FACIBILIDAD N°: 03789	FECHA: 09-05-2018	

CALLE : AVENIDA SANTA LUISA N° 331,
LOTEO : SANTA LUISA
COMUNA : QUILICURA



PROYECTISTA JAVIER GOMEZ INGENIERO CIVIL RUT: 13.634.426-9 Domicilio: NUEVA DE LION #96 OF 405 PROVINCIA: FONDO: 225920986	PROPIETARIO REP. LEGAL: ROBERTO ACOSTA RUT: 13.931.225-4 SERVIRU REGION METROPOLITANA SERRANO 45, SANTIAGO
CONTRATISTA Planos Nombre: CONSTRUCTORA SL SA RUT:96.815.010-3 Domicilio: FCO. NODUERA N°200-150 14 PROVINCIA: FONDO: 2888201	PROYECTO DEFINITIVO CERTIFICADO DE RECEPCION N° _____ FECHA _____ FIRMA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS